

## REPUBLICA DE CHILE REGION DE ATACAMA

# MUNICIPALIDAD DE VAL LENAR

Vallenar

15 JUL 2011

### 3622 Decreto Exento N° Vistos:

- 1.- La Necesidad de Contratar los Servicios de una persona que cumplirá las siguientes Funciones: Difusión Radial en la Localidad de Domeyko en la Ilustre Municipalidad de Vallenar dependiente de la Secretaria Municipal.
  - 2. Decreto Exento Nº 1831 de fecha 24 de marzo del año 2010 de la Alcaldía que delega Facultad de firmas por "Orden del Señor Alcalde".
  - 3. y las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

#### Decreto:

- 1.- Apruébese en todas sus partes el Contrato de Prestación de Servicios suscrito entre la Ilustre Municipalidad de Vallenar Don (ña) Elia Berrios Berrios Rut N° 16.732.738-9.
- 2.- La Municipalidad cancelará a don (ña) Elia Berrios Berrios un honorario total mensual de \$ 55.556.- Impuesto Incluido. El pago de hará dentro del último día hábil del mes corriente, previa presentación de la Boleta a honorarios respectiva debiéndose retener el Impuesto la Municipalidad el Certificado de conformidad deberá ser emitido por la Dirección Encargada.
- 3.- la Municipalidad Imputará los montos estipulados en el presente Convenio Incluido Impuesto correspondiente a 21-04-004 "Servicios Comunitarios".

presente Contrato será desde el 01 de Julio del 2011 al 30 de Septiembre del demás c

sulas insertadas en el referido Contrato pasarán a formar parte el Decret

SECRETARIA MUNICIPAL (S)

ANÓTESE, COMMNÍQUESE, Y ARCHÍVESE For orden del Sr. Alcalde Firman:

CELICA ALEJANDRA MEDINA TAPIA DIRECTOR DE ASESORIA JURIDICA CON FUNCIONES ASIGNADAS DE ADM. MUNICIPAL

#### Distribución:

- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Control
- Carpeta Personal Interesado
- Secretaria Municipal
- Archivo Oficina de Partes KAZR/CAMT/GGC/HECP/meqt.-

ANDREA ZARATE RODRIGUEZ